

## C01/FE/2021 – OFICINA DE PROYECTOS CAEB

---

El pasado miércoles 16 de junio de 2021 fue aprobado por la Comisión Europea el Plan Estatal denominado "Plan España Puede" tras el preceptivo recorrido de tramitación y validación de los respectivos planes de los Estados Miembro de la UE. Este es el hito inicial para el despliegue de un Mecanismo de Recuperación y Resiliencia que supondrá para España la dotación de 69.500 millones de euros en transferencias directas, complementados hasta más de 140.000 con créditos en el periodo 2021- 2026.

El *Govern* de les Illes Balears está elaborando, a través de su *Oficina de Coordinació i Planificació d'Inversions Estratègiques (OIE)*, un Plan Estratégico que deberá ser el marco de referencia para la canalización de estas y otras ayudas en nuestra Comunidad. La información relativa a este Plan se irá publicando en la web [http://www.caib.es/sites/oie/ca/pla\\_2030/](http://www.caib.es/sites/oie/ca/pla_2030/)

Dada la importancia histórica de estas ayudas para nuestro tejido productivo, CAEB ha puesto en marcha una Oficina Técnica de Proyectos específica para ayudar a que estos fondos lleguen efectivamente a las empresas.

Los principales objetivos de esta oficina son:

- Informar puntualmente a nuestras empresas de las diferentes convocatorias específicas para su actividad que se irán abriendo en el marco de estos fondos, tanto a través de canales digitales como mediante jornadas y reuniones específicas
- Identificar de primera mano necesidades y expectativas específicas de las empresas y asociaciones empresariales de Baleares a fin de trasladarlas al *Govern* de manera realista y objetiva.
- Orientar a los asociados de CAEB en la articulación de ideas para configurar muestras de interés y potenciales proyectos objeto de las respectivas convocatorias
- Organizar encuentros de carácter técnico, a nivel autonómico y estatal, con CEOE y Organismos Intermedios en la gestión de convocatorias
- Mantener un canal de comunicación permanente con el *Govern* para proponer mejoras al Plan Estratégico, analizar los resultados de las sucesivas convocatorias y colaborar en maximizar su eficacia desde la perspectiva de la economía productiva

Para cualquier cuestión relacionada con este tema pueden dirigirse a Margalida Adrover, Responsable de Economía y Empresas de CAEB en [madrover@caeb.es](mailto:madrover@caeb.es) o llamando al 971 70 60 14.